

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 191-2021-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 05 de Noviembre del 2021.

VISTOS:

El Informe N°0234-2021-SSST-ORH/GAF-EPS ILO S.A., de fecha 29 de octubre del 2021, Acta Extraordinaria N°011-2021-CSST-EPS ILO S.A. de fecha 29 de octubre del 2021 e N°0320-2021-GAF-EPS ILO S.A. de la Gerencia de Administración y Finanzas con proveído de la Gerencia General solicita Aprobación del PVPC del COVID 19 en el trabajo "Remodelación del Sistema de Información en la EPS ILO S.A. del Catastro Comercial – CUI N°2514102"; y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Acta Extraordinaria N°011-2021 de fecha 29 de octubre del 2021, el Comité de Seguridad y Salud según acuerdo aprobó el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID 19 en el trabajo "Remodelación del Sistema de Información en la EPS ILO S.A. del Catastro Comercial – CUI N°2514102".

De acuerdo a los niveles de riesgo establecidos en la R.M.N°972-2020-MINSA "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID 19, la determinación de los niveles de riesgo se efectúa por los métodos de identificación el peligro biológico SARS-Cov2, se evalúan los riesgos para la salud y la vida de los trabajadores y se establecen los controles.

La finalidad es contribuir con la prevención para evitar el contagio por COVID 19 a partir de lineamientos generales para la vigilancia, prevención y control de salud de los trabajadores con riesgo de exposición.

Como Objetivo General es establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control del COVID 19, a seguir durante el desarrollo de las actividades ejecutadas por el proyecto "Remodelación del Sistema de Información en la EPS ILO S.A. del Catastro Comercial – CUI N°2514102".

Como Objetivo Especifico es Establecer Protocolos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores que realizaran actividades del proyecto a ser ejecutado por la EPS ILO S.A., Establecer Protocolos para ingreso de trabajadores al proyecto, Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la transmisibilidad del Covid 19.

En uso de sus atribuciones conferidas en el Estatuto Social;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID 19 en el trabajo "Remodelación del Sistema de Información en la EPS ILO S.A. del Catastro Comercial – CUI N°2514102", en Acta Extraordinaria N°011-2021-CSST-EPS ILO S.A. de fecha 29 de octubre del 2021.



ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, notificar a la oficina de Tecnología de la Información, para que proceda a publicar la presente resolución en la página web de la empresa.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Gerencia de Asesoría Jurídica, así como al Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

 **E.P.S. ILO S.A.**
Solange Agramonte Flores
CPC. SOLANGE AGRAMONTE FLORES
GERENTE GENERAL
COD. MATRÍCULA 20-186



ACTA EXTRAORDINARIA N° 011-2021-CSST-EPS ILO S.A.

Según lo regulado por la Ley N° 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo" y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, siendo las 14:00 horas del 29 de octubre de 2021, se reúne de forma URGENTE el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:

MIEMBROS TITULARES DEL EMPLEADOR (MTE)

Ing. R. Adhemar Villena Carpio.

Ing. Edgard Medina Durand.

MIEMBROS TITULARES DE TRABAJADORES (MTT)

Tec. Máximo Ramírez Carbajal (Presidente)

Tec. Miguel Flores Gonzales.

Verificado el quórum establecido en el Art. 69° (segundo párrafo) del D.S. N° 005-2012-TR, se da inicio a la sesión extraordinaria.-----

AGENDA:

**APROBACION DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE COVID-19
PROYECTO: "REMODELACION DEL SISTEMA DE INFORMACION EN LA EPS ILO S.A. DEL
CATASTRO COMERCIAL –CIU N° 2514102.**

I. INFORMES:

El presidente del CSST invita a la Lic. Lourdes Manrique Sanchez, para que dé lectura al expediente recepcionado mediante Carta N° 003-2021-YBMT-RO-EPS ILO proveído por la Oficina de Recursos Humanos, Carta que adjunta el Plan COVID del Proyecto: Remodelación del sistema de información en la EPS ILO S.A. del catastro comercial – CIU N° 2514102.

Documento que fue remitido mediante archivo digital a los integrantes del comité para la revisión y observaciones correspondiente. Luego de la lectura del expediente, se procede a la votación, siendo unánime su aprobación.-----

II. ACUERDOS:

**SE APRUEBA EL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE COVID-19 PARA
EL PROYECTO: "REMODELACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA EPS ILO S.A. DEL
CATASTRO COMERCIAL CIU: 2514102.**

Sin más asuntos que tratar, siendo las 15:21 del 29 de octubre de 2021, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad. -----

Representantes de los Trabajadores

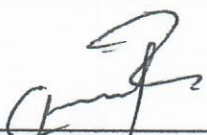


MAXIMO RAMIREZ CARBAJAL
PRESIDENTE CSST-EPS ILO S.A.



MIGUEL FLORES GONZALES
INTEGRANTE CSST-EPS ILO S.A.

Representante de los Empleadores



RICHARD ADHEMAR VILLENA CARPIO
INTEGRANTE CSST-EPS ILO S.A.



EDGARD MEDINA DURAND
INTEGRANTE CSST-EPS ILO S.A.



"PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO"

EPS ILO S.A.

"PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO"



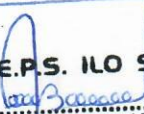
EPS ILO S.A.

PROYECTO: "REMODELACION DE SISTEMA DE INFORMACION, EN LA EPS ILO S.A. DEL CATASTRO COMERCIAL" CUI N° 2514102.

<p>Elaborado por:</p> <p>ING. JUAN B. MAMANI TICONA RESIDENTE OBRA</p>		<p>Fecha:</p>
<p>Revisado por:</p> <p>Lic. Lourdes Manrique Manrique Sanchez</p>	 <p>Lic. Ent. LOURDES MANRIQUE SANCHEZ SUPERVISOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>Fecha:</p> <p>29.10.2021</p>
<p>Aprobado por: Comité de Seguridad y Salud Ocupacional EPS ILO</p>		<p>Fecha:</p> <p>29.10.2021</p>

OCTUBRE – 2021



 E.P.S. ILO S.A.

 Ing. Juan B. Mamani-Ticona
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP. 189663

INDICE

I.	DATOS DE LA EMPRESA EJECUTADORA DEL PROYECTO	4
II.	DATOS DEL LUGAR DEL PROYECTO	4
III.	INTRODUCCION	4
IV.	FINALIDAD	5
V.	OBJETIVOS	5
5.1.	OBJETIVO GENERAL	5
5.2.	OBJETIVO ESPECIFICO	5
VI.	NORMATIVA LEGAL	5
VII.	AMBITO DE APLICACIÓN.....	6
VIII.	NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICION A COVID-19	6
8.1.	NÚMERO DE TRABAJADORES EN OBRA A EJECUTAR:.....	6
8.2.	EVALUACION DE RIESGO DE EXPOSICION A COVID-19 DEL PROYECTO	7
8.3.	IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES Y SUS RIESGOS DE EXPOSICION.....	7
IX.	DEFINICIONES	8
X.	PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19 – Lineamiento para la vigilancia de la salud de los trabajadores	9
10.1.	Lineamiento 1: Limpieza y Desinfección de los centros de trabajo	9
10.2.	Lineamiento 2: Evaluación de la condición de salud del trabajador previo al regreso o reincorporación al centro de trabajo	11
10.3.	Lineamiento 3: Lavado y desinfección de manos Obligatorio.....	12
10.4.	Lineamiento 4: Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo	12
10.5.	Lineamiento 5: Medidas preventivas de aplicación colectiva	13
10.6.	Lineamiento 6: Medidas de protección personal.....	14
10.7.	Lineamiento 7: Vigilancia de comorbilidades relacionadas al trabajador en el contexto del COVID -19.....	14
XI.	RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	15
XII.	PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIMIENTO DEL PLAN	17
XIII.	LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA.....	17
XIV.	DOCUMENTO DE APROBACION DEL COMITÉ Y/O SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	19
XV.	ANEXOS.....	19
	ANEXO N° 01 FICHA SINTOMATOLOGÍA COVID-19.....	20




E.P.S. ILO S.A.
 Ing. Yvan B. Mamani Ticona
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP. 1898e3

ANEXO N° 02 RECOMENDACIONES BASICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO FRENTE AL COVID-19	21
ANEXO N° 03 LAVADO ADECUADO DE MANOS – MINSA	22
ANEXO N° 04 FICHA DE VIGILANCIA DE TEMPERATURA DE LOS TRABAJADORES.....	23
ANEXO N° 05 COMPROMISO DE USO CORRECTO DE EPP COVID 19 Y APLICACIÓN DE TODAS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE LA ACTIVIDAD. VIENE IMPLEMENTADO PARA EVITAR CONTAGIOS EN EL PERSONAL	24
ANEXO N° 06 COMUNICACIÓN CIRCULAR PARA DIFUSIÓN.....	25



 E.P.S. ILO S.A.
.....
Ing. Marcial L. Pacoticona Montalico
SUPERVISOR DE OBRA
CIP. 164284

 E.P.S. ILO S.A.

.....
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 189363

I. DATOS DE LA EMPRESA EJECUTADORA DEL PROYECTO

RAZON SOCIAL : Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo S.A.

RUC : 20115851919.

ACTIVIDAD : Captación, Depuración y Distribución de Agua.

DIRECCION FISCAL : Av. Miramar Mz "C" S/N P.J. Miramar. (Parte prima)

PROVINCIA, DISTRITO : Ilo.

REGION : Moquegua.

**II. DATOS DEL LUGAR DEL PROYECTO****1.1. NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO**

A. **NOMBRE DEL PROYECTO:** "REMODELACION DE SISTEMA DE INFORMACION, EN LA EPS ILO S.A. DEL CATASTRO COMERCIAL" CUI N° 2514102.

B. UBICACIÓN DE LAS ZONAS DE TRABAJO:

(EN LAS INSTALACIONES DEL RESERVORIO R-4 Av. Miramar Mz "C" S/N P.J. Miramar. (Parte prima)

ZONA DE TRABAJO Y/O VERIFICACIONES vista al Mar., Ciudad Enersur, Bella vista, Villa Costa Verde, Vista Azul, Villa Primavera, Cobresur, Alto Chiribaya, Vista Alegre, VI Nuevo Ilo, La Picuda, J.C. Mariategui, Amauta, Pacocha, Siglo XXI, Intg. Latinoam, II Las Gardenias, I Tren al sur, V Las brisas V, V los Angeles, Villa la Libertad, Parque Industrial, Carsil, Corredor Comercial.

**III. INTRODUCCION**

La Enfermedad por Coronavirus-2019 (COVID-19) es la enfermedad producida por un nuevo tipo de coronavirus denominado Virus del Síndrome Respiratorio Agudo Severo - 2 (SARS-CoV-2) que afecta a los humanos; reportado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. La epidemia de COVID-19 se extendió rápidamente, siendo declarada una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020.

El día 6 de marzo del 2020 se reportó el primer caso de infección por coronavirus en el Perú. Ante este panorama, se tomaron medidas como la vigilancia epidemiológica que abarca desde la búsqueda de casos sospechosos por contacto cercano y su cuarentena estricta, hasta el aislamiento de los casos confirmados, ya sea domiciliario u hospitalario, dependiendo de la gravedad; así como también, la realización de procedimientos de



laboratorio (serológicos y moleculares) para el diagnóstico de casos de la COVID-19. Adicionalmente se implementaron medidas para el manejo clínico adecuado de casos positivos y su comunicación para investigación epidemiológica, así como medidas básicas de prevención y disminución del riesgo de transmisión en centros hospitalarios y no hospitalarios.

La exposición al virus SAR-CoV2 que produce la enfermedad COVID-19, representa un riesgo biológico por su comportamiento epidémico y alta transmisibilidad. Siendo que los centros laborales constituyen espacios de exposición y contagio, se deben considerar medidas para su vigilancia, prevención y control.

En este marco, resulta conveniente establecer lineamientos para la vigilancia de salud de los trabajadores, de las diferentes actividades económicas, estableciéndose criterios generales a cumplir durante el periodo de emergencia sanitaria y posterior al mismo.



IV. FINALIDAD

Contribuir con la prevención del contagio por COVID-19, a partir de lineamientos generales para la vigilancia, prevención y control de salud de los trabajadores con riesgo de exposición.



V. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control del Covid-19, a seguir durante el desarrollo de las actividades ejecutadas por el Proyecto "REMODELACION DE SISTEMA DE INFORMACION, EN LA EPS ILO S.A. DEL CATASTRO COMERCIAL" CUI N° 2514102."



5.2. OBJETIVO ESPECIFICO

- Establecer Protocolos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores que realizaran actividades del proyecto a ser ejecutado por la EPS ILO S.A.
- Establecer Protocolos para ingreso de trabajadores al proyecto.
- Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la transmisibilidad del Covid-19.

VI. NORMATIVA LEGAL

Para la elaboración del presente procedimiento se ha tenido en consideración los siguientes documentos y normas legales:

- Resolución Ministerial N°972-2020-MINSA, "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19"
- Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA, "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19"
- Resolución Ministerial N°087-2020-VIVIENDA, "Protocolo Sanitario Sectorial"
- Resolución Ministerial N°055-2020-TR Aprueba el documento denominado "Guía para la Prevención del Coronavirus en el ámbito laboral"
- Reglamento Sanitario Internacional RSI (2005).
- Resolución Ministerial N°773-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 048 – MINSA/DGPS, "Directiva Sanitaria para Promocionar el Lavado de Manos Social como Práctica Saludable en el Perú".
- Resolución Ministerial N°461-2007/MINSA Aprueban "Guía Técnica para el Análisis Microbiológico de Superficies en Contacto con Alimentos y Bebidas".

- Resolución Ministerial N°135-2020/MINSA, "Especificaciones Técnicas para la confección de mascarillas faciales textiles de uso comunitario"
- Resolución Ministerial N°449-2001-SA/DM. Norma Sanitaria para Trabajos de Desinsectación, Desratización, Desinfección, Limpieza y Desinfección de Reservorios de Agua, Limpieza de Ambientes y de Tanques Sépticos.
- Resolución Ministerial N° 193-2020-MINSA. Documento Técnico: Prevención Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú.
- Guía para la Limpieza y Desinfección de Manos y Superficies. INACAL. 2020-04-06 1ª Edición.

VII. AMBITO DE APLICACIÓN



El presente plan es aplicable al proyecto "REMODELACION DE SISTEMA DE INFORMACION, EN LA EPS ILO S.A. DEL CATASTRO COMERCIAL" CUI N° 2514102.", a los trabajadores directos, contratistas, proveedores y visitantes en el cumplimiento de las fases en que se encuentra el proyecto:

VIII. NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICION A COVID-19



8.1. NÚMERO DE TRABAJADORES EN OBRA A EJECUTAR:

El Personal Propuesto para la Ejecución del siguiente Proyecto es:

ITEM	DESCRIPCION (Personal Técnico)	CANTIDAD	NIVEL DE RIESGO
1	RESIDENTE DE OBRA	1	MEDIO RIESGO
2	SUPERVISOR DE OBRA	1	MEDIO RIESGO

ITEM	DESCRIPCION (Personal Campo)	CANTIDAD	NIVEL DE RIESGO
1	Verificador de Campo	2	MEDIO RIESGO
2	Digitalización de Gabinete	1	MEDIO RIESGO
3	Validador y Verificador de Campo	4	MEDIO RIESGO
4	Registrador de Gabinete	1	MEDIO RIESGO
5	Dibujante Gis	2	BAJO RIESGO
6	Tecnico dibujante en Gis	1	BAJO RIESGO



E.P.S. ILO S.A.
 Ing. Marcial L. Pacoticoná Montalico
 SUPERVISOR DE OBRA
 CIP. 164284

E.P.S. ILO S.A.
 Ing. Yvan B. Mamaní Teóna
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP. 189863

TOTAL DE TRABAJADORES =13 (Personal promedio de obra)

8.2. EVALUACION DE RIESGO DE EXPOSICION A COVID-19 DEL PROYECTO

La evaluación del nivel de riesgo de exposición a COVID-19 de todos los trabajadores del proyecto se realizó según lo señalado en la Resolución Ministerial N°972-2020 MINSA. A continuación, se describen los niveles de exposición y el criterio de selección correspondiente:

Clasificación de puestos de trabajo según riesgos de exposición al SARS-CoV-2 (COVID-19)	CARACTERISTICAS
Riesgo Bajo de exposición	No requieren contacto con personas infectadas o sospechosas. Ni tienen contacto cercano frecuente a menos de 1.5 metros de distancia con el público en general o compañeros de trabajo.
Riesgo Mediano de exposición	Requieren un contacto frecuente y/o cercano menos de 1.5 metros de distancia con personas que podrían estar infectadas pero que no son pacientes que se conoce o se sospecha.
Riesgo Alto de exposición	Riesgo potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19.
Riesgo Muy Alto de exposición	Contacto directo con casos COVID-19.

Tabla N°1: Clasificación de puestos de trabajo según riesgo de exposición a SARS-CoV-2

**8.3. IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES Y SUS RIESGOS DE EXPOSICION
ACTIVIDADES Y/O PARTIDAS PROGRAMADAS**

Los trabajos más relevantes identificados para el desarrollo del Proyecto "REMODELACION DE SISTEMA DE INFORMACION, EN LA EPS ILO S.A. DEL CATASTRO COMERCIAL" CUI N° 2514102." son:

- Verificaciones de Validación de conexiones de agua y desagüe trabajos en campo.
- Procesamiento de información en gabinete.



E.P.S. ILO S.A.
Ing. Marcial L. Pacoticona Montalico
SUPERVISOR DE OBRA
C.I.P. 164284

E.P.S. ILO S.A.
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
C.I.P. 189663


IDENTIFICACION DE RIESGOS		
TAREA Y/O ACTIVIDAD	RIESGOS AL CONTAGIO COVID-19 ASOCIADOS A LAS TAREAS	NIVEL DE RIESGO
VALIDACION Y VERIFICACION EN CAMPO	Uso inadecuado de Elementos de Protección Personal guantes, lentes de seguridad, mascarilla. No mantener el distanciamiento adecuado. Manejo de herramientas /equipos menores e insumos sin la limpieza y desinfección adecuada.	Riesgo mediano de exposición
PROSESAMIENTO DE INFORMACION EN GABINETE	Uso inadecuado de Elementos de Protección Personal mascarilla. No se realizó la correcta desinfección en almacén general de obra Manejo de equipos menores e insumos sin la limpieza y desinfección adecuada.	Riesgo bajo de exposición




IX. DEFINICIONES

- Aislamiento Covid-19:** Procedimiento por el cual una persona caso sospechoso, reactivo en la prueba rápida o positivo en la prueba PCR para COVID-19, se le restringe el desplazamiento en su vivienda o en hospitalización, por un periodo indefinido, hasta recibir el alta clínica.
- Cuarentena COVID-19:** Procedimiento por el cual un trabajador sin síntomas de COVID-19 se le restringe el desplazamiento por fuera de su vivienda por el periodo de tiempo que el gobierno establece como medida de prevención de contagio en el ámbito nacional. Es el aislamiento de personas durante el periodo de tiempo que el gobierno establece como medida de prevención de contagio en el ámbito nacional.
- Desinfectante alcohólico para las manos:** Producto alcohólico (líquido, gel o espuma) destinado a la aplicación de las manos con el fin de reducir el crecimiento de microorganismos. Tales productos pueden contener uno o más tipos de alcohol con excipientes, otros principios activos y humectantes. (Formulación recomendada según OMS: Alcohol isopropílico al 75% v/v, Glicerol al 1.45% v/v y peróxido de hidrógeno al 0.125% v/v).
- Distanciamiento Social:** Práctica de aumentar el espacio que separa a las personas y reducir la frecuencia de contacto, con el fin de reducir la transmisión de una enfermedad.
- Equipo de protección personal (EPP):** Son dispositivos materiales, insumos e indumentaria de uso personal destinado a cada trabajador a fin de protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud. Los EPP son una alternativa temporal y complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo.
- Limpieza:** Eliminación de suciedad e impurezas de las superficies utilizando agua, jabón, detergente o sustancia química.
- Higiene Respiratoria:** Práctica que consiste en taparse la boca o nariz con la mano al toser o estornudar con ayuda de una tapa boca y, de no ser posible, con la manga del antebrazo o la flexura interna del codo. Los pañuelos deben arrojarlos inmediatamente después de su uso, en el depósito/tacho implementado para tal fin.




E.P.S. ILO S.A.
 Ing. Marcial L. Pacotocoda Montalico
 SUPERVISOR DE OBRA
 CIP. 164284


E.P.S. ILO S.A.
 Ing. Yvan B. Maman Ticona
 PRESIDENTE DE OBRA
 EIP. 188803

- **Higiene de Manos:** Práctica que consiste en lavarse las manos a menudo con agua y jabón (o solución recomendada) para evitar la transmisión o el contacto con los virus, sobre todo después de toser, estornudar y sonarse.
- **Protector respiratorio:** EPP destinado fundamentalmente a proteger al trabajador con muy alto riesgo y alto riesgo de exposición a COVID-19. Se consideran los protectores indicados por el MINSA o N95 quirúrgicos.
- **Sintomatología Covid-19:** Signos y síntomas relacionados al diagnóstico de COVID-19, tales como: sensación de alza térmica o fiebre, dolor de garganta, tos seca, congestión nasal o rinorrea (secreción nasal), puede haber anosmia (pérdida del olfato), disgeusia (pérdida del gusto), dolor abdominal, náuseas y diarrea; en los casos moderados a graves puede presentarse falta de aire o dificultad para respirar, desorientación o confusión, dolor en el pecho, coloración azul en los labios (cianosis), entre otros.



X. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DEL COVID-19 – Lineamiento para la vigilancia de la salud de los trabajadores

El presente procedimiento deberá ser aplicado durante el desarrollo de las actividades del proyecto, todos los trabajadores deben tener conocimiento del presente procedimiento y aplicarlo de acuerdo al protocolo establecido.

Para los casos en que se observe una situación o actividad no contemplada en el presente procedimiento deberá consultarse al Responsable de obra o a quien delegue el cargo el responsable a fin de establecer los parámetros que garanticen la salud de todos los intervinientes.



10.1. Lineamiento 1: Limpieza y Desinfección de los centros de trabajo

De manera rutinaria se realizara la desinfección diaria , todo el personal realizara la limpieza y desinfección se sus áreas, teniendo cuidado con todas las superficies de muros puertas ,ventanas ,sanitarios ,oficinas, comedor, etc. Se debe garantizar la limpieza y desinfección de manera rutinaria usando productos adecuados. La desinfección de la superficie inerte en las instalaciones se deberá realizar de la siguiente manera:

Frotación de un paño húmedo con solución del alcohol etílico 70% para lo siguiente:

- Pc
- Celulares
- Aciculares
- Teléfonos
- Teclados
- Mouse
- Útiles de escritorio y mobiliarios
- Herramientas de trabajador
- Pisos manijas de puerta
- Interruptores de luz
- Barandas
- Lavadero y mesas de servicios higiénicos
- Mesas

La limpieza de los pisos de todos los ambiente de trabajo se realizara 2 veces al día

Se realizara la limpieza de los escritorios, mobiliarios, sillas, equipos de cómputo y materiales de oficina 1 ves al día.



Al utilizar los servicios higiénicos de la institución deberá de desinfectarse con alcohol antes de dar su uso.

a) insumos para limpieza y desinfección.

- ✓ Lejía (hipoclorito de sodio)
- ✓ Alcohol 70°
- ✓ Alcohol en gel 70°

b) EPP bioseguridad para la limpieza y desinfección

- ✓ Mascarilla
- ✓ Lentes
- ✓ Guantes lavables (jebe)

Desinfección de equipos y vehículos

La limpieza y desinfección se realizará diariamente por los operadores, antes de la subida y/o después de la bajada de los pasajeros.

De manera diaria, antes del embarque del personal, la unidad designada para el transporte, deberá ser limpiada y desinfectada con hipoclorito de sodio al 0.1% (20 ml de lejía común y completar hasta el litro de agua), usando guantes de jebe y lentes de seguridad.

Por ello, antes de usar el vehículo, el operador debe realizar la limpieza y desinfección de las zonas que se encuentran en contacto directo con las manos:

- Cabina
- Timón y mandos/ palancas
- Botones de uso
- Manijas.
- Pasamanos
- Tablero
- Asientos
- Cinturón de Seguridad

Al terminar la operación (combi y otros), el operador debe realizar nuevamente la limpieza y desinfección de la cabina del equipo.


Toda labor de limpieza y desinfección realizada debe ejecutarse en húmedo, no se debe sacudir las superficies, no se debe barrer con escobas o escobillas.

Desinfección de celulares, laptops y otros materiales electrónicos de manera personal.

Las hojas de seguridad de los productos usado deberán estar disponibles en el lugar de uso de forma accesible y física.



 E.P.S. ILO S.A.
Ing. Marcial L. Pacobsona Montalico
SUPERVISOR DE OBRA
CIP. 164284

 E.P.S. ILO S.A.
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 189863

10.2. Lineamiento 2: Evaluación de la condición de salud del trabajador previo al regreso o reincorporación al centro de trabajo

El responsable del proyecto, coordinara con el área SSTP que el profesional medico ocupacional evalúe al personal antes del inicio de labores, previa presentación prueba de descarte covid.

Se aplicara la ficha Sintomatología que será una Declaración Jurada de Prevención ante el Coronavirus COVID-19 (Ver Anexo 01).

Definiciones:

- a) **Toma de Temperatura:** Personal con fiebre o temperatura que exceda los treinta y ocho grados centígrados (38°C). La toma de temperatura deberá de realizarse con termómetro digital sin contacto.
- b) **Signos y Síntomas de alarma para COVID-19:** fiebre persistente por más de dos días, sensación de falta de aire o dificultad para respirar, desorientación o confusión, dolor en el pecho, coloración azul de los labios (cianosis).

Cada trabajador se realizara la prueba de descarte (en una clínica, minsa, essalud) y el registro de datos de las personas que integraran el grupo de trabajo dependiendo la exposición de riesgo.

Todo trabajador con fiebre y evidencia de signos o sintomatología COVID-19 será manejado como caso sospechoso y se procederá con las siguientes medidas:

- a) Paralización de actividades laborales.
- b) Aislamiento domiciliario por 14 días, según prescripción medica.
- c) Aplicación de la ficha epidemiológica COVID-19 establecida por el MINSA.
- d) Aplicación de prueba rápida (Prueba Serológica), al caso sospechoso (en una clínica, minsa, essalud).
- e) Identificación de contactos en domicilio.
- f) Seguimiento diario por el personal de salud.

Los trabajadores al ingresar a laborar se les tomarán la temperatura y se registrará. Se considerarán los siguientes síntomas de presentar:

- ✓ Tos.
- ✓ Dolor de garganta.
- ✓ Dificultad para respirar.

Casos sospechosos

En caso de presentar algún síntoma en casa, no deberá de ir al centro de trabajo, deberá de comunicar a su jefe inmediato lo acontecido.

Si el trabajador y/o visita presenta temperatura mayor a 38° no ingresará y deberá ser reportado como caso sospechoso al personal asignado. Así mismo, el trabajador utilizará una mascarilla y será aislado en un ambiente determinado por la empresa y posteriormente trasladado al centro de salud, tomando los cuidados preventivos para el traslado.



 E.P.S. ILO S.A.
Ing. Marcial L. Pacoticona Montalico
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 164284

 E.P.S. ILO S.A.
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
C.P. 189863

10.3. Lineamiento 3: Lavado y desinfección de manos Obligatorio

- ✓ Los trabajadores que ingresen a realizar sus actividades están obligadas a realizar la desinfección de las manos, para lo cual se les proporcionara agua y jabón o alcohol en gel.
- ✓ en caso de los trabajos en campo se le proporcionara alcohol o alcohol gel, para el uso libre de lavado y desinfección de los trabajadores. Se tendrá dispensadores de alcohol en gel siendo obligatorio la desinfección de manos.
- ✓ Es obligatorio el lavado de manos y desinfección con una duración mínima de veinte (20) segundos bajo la metodología indicada en los afiches. Lavarse las manos con agua y jabón o usando un gel desinfectante a base de alcohol que elimine el virus que pueda haber en sus manos (Ver Anexo 3)
- ✓ En la parte superior de cada punto de lavado o desinfección se indicara, la ejecución adecuada del método de lavado correcto.
- ✓ Así mismo, todo trabajador deberá lavarse las manos antes y después de comer, después de ir al baño, después de toser o estornudar o cuando crean que existe riesgo de contagio.


10.4. Lineamiento 4: Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo

El responsable de obra se encargara de la sensibilización, distribuyendo información a los trabajadores por medio de pequeñas charlas en las que se contemplaran las medidas necesarias. Las actividades de sensibilización son:

N°	DESCRIPCIÓN DEL TEMA	MEDIO DE COMUNICACIÓN
01	Información sobre el coronavirus y medidas de protección laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeñas charlas. • Se mantendrá un registro de capacitación.
02	Importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro.	
03	El uso de mascarillas es obligatorio durante la jornada laboral, el tipo de mascarillas o protector respiratorio es de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.	
04	Sensibilizar en la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología COVID-19.	
05	Facilitar medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a COVID - 19	
06	Medidas preventivas, para evitar el contagio por COVID-19 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar.	



07	Importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización.	
08	Bioseguridad y desinfección de áreas equipos y herramientas	
09	Prevención y protección durante el traslado.	

10.5. Lineamiento 5: Medidas preventivas de aplicación colectiva

Mantener el distanciamiento social de 1.5 m entre trabajadores.

Uso permanente de protector respiratorio, mascarilla de acuerdo con la jerarquía del riesgo.

Las reuniones de trabajo se realizarán con menos frecuencia y en caso la realicemos se mantendrá el distanciamiento social de 1.5m y utilizando mascarillas.

Todo personal en oficina deberá de emplear su propio kit (atomizador alcohol y paños) de desinfección personal, para desinfectar sus equipos informáticos (laptop, mouse, teclado), escritorio y útiles de oficina.

Los útiles de escritorio son solo para uso personal.

Evitar tocarse los ojos, nariz y la boca con las manos sin lavar.

Al estornudar o toser, cubra la nariz y la boca con el antebrazo o un pañuelo desechable.

Para la **entrega de Documentación** se tendrá en cuenta lo siguiente:

- ✓ Se tendrá cuidado en el intercambio y revisión de documentación (comunicaciones, certificados, facturas, guías y similares), enviada por proveedores y subcontratistas u otros. Se utilizará mascarillas y guantes y mantener 1.50 metros de distancia entre personas.
- ✓ Se realizará el lavado de manos adecuado posterior a la manipulación de cualquier material externo y disponer de un lugar seguro para la recepción de la documentación, la que debe ser desinfectada con alcohol.
- ✓ Se dispondrá alcohol al 70% en la recepción e indicar a la persona que llega que desinfecte sus manos. Al Interior de la recepción disponer de un rociador y de papel toalla.
- ✓ Se solicitará a los proveedores y subcontratistas que la documentación que entregue o envíe esté en sobres de material sintético y no en hojas sueltas. La persona de recepción debe desinfectar el sobre y ubicarlo en su bandeja de entrada.
- ✓ De ser posible promover la entrega y recepción de documentación en formato digital.



10.6. Lineamiento 6: Medidas de protección personal

De acuerdo con el Documento Técnico del MINSA "Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Personas afectadas por COVID - 19" es obligatorio el uso de mascarillas para circular por las vías de uso público, utilizar mascarillas en espacios cerrados en los centros laborales y unidades de transportes. La mascarilla deberá cubrir tanto la nariz como la boca del trabajador de manera permanente.

EPP (Equipo de protección personal)

- ✓ Equipo de protección personal
- ✓ Mascarillas de protección.
- ✓ Lentes de protección.
- ✓ Guantes desechables para actividades específicas.

SPC (Sistema de protección colectiva)

- ✓ Lavamanos
- ✓ Jabón líquido
- ✓ Alcohol desinfectante
- ✓ Alcohol desinfectante en gel.

En caso se deba descartar equipos de seguridad como mascarillas o guantes (entre otros) o pañuelo con secreciones, estos deben ser desechados en un contenedor en los lugares establecidos por la empresa eps ilo, no debe mezclarse con los demás residuos.

10.7. Lineamiento 7: Vigilancia de comorbilidades relacionadas al trabajador en el contexto del COVID -19

Durante la emergencia sanitaria nacional, el empleador realizará la vigilancia de salud de los trabajadores, de manera permanente:

- ✓ Como actividad de vigilancia, se controlará la temperatura corporal diariamente de cada trabajador con un termómetro digital, al momento de ingresar al centro de trabajo.
- ✓ La temperatura del trabajador se registrarán en el formato de medición de temperatura COVID-19.



Si la temperatura del trabajador es superior a 38°C, no podrá ingresar; se debe informar al personal que se designado se considerará como una situación sospechosa y se realizará:

- ✓ Aplicación de la ficha epidemiológica COVID-19.
- ✓ Aplicación de prueba serológica o molecular COVID-19. (en una clínica ,minsa, essalud)
- ✓ Identificación de los contactos en domicilio.

También debe de ponerse atención a otros factores de riesgo, de tipo ergonómicos (posturas prolongadas, movimientos repetitivos), psicosocial (carga de trabajo, carga mental) que se puedan generar como consecuencia de trabajar en el contexto del COVID-19. La salud mental de los trabajadores es un factor que debe ser monitoreado por el responsable designado.

Se debe de prestar particular atención a la protección de los trabajadores que tengan alguna discapacidad.

Identificación de casos sospechosos

Si durante el desarrollo de las actividades laborales, el trabajador presenta síntomas respiratorios, seguirá el siguiente procedimiento:

- ✓ El trabajador afectado procederá a la paralización de sus actividades laborales, deberá reportar su situación de salud a su jefe inmediato y se trasladará a la zona de aislamiento para evaluación médica.
- ✓ El encargado inmediato comunicara al área competente, el reporte del evento, indicando la fecha, hora y persona afectada para disponer de la zona de aislamiento de COVID-19.
- ✓ El encargado del proyecto será el responsable del seguimiento periódico de dichos trabajadores y ante la persistencia de los síntomas se solicitará que el trabajador afectado se comunique desde su domicilio a la línea telefónica 113 del MINSa para solicitar prueba de descarte de COVID-19, de no poder realizarla el responsable del proyecto realizar dicha comunicación.
- ✓ El jefe inmediato solicitará que se proceda con la limpieza y desinfección del área de trabajo.

XI. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

RESPONSALBE DEL PROYECTO

- ✓ Monitorear el cumplimiento del presente Procedimiento a fin de cumplir con la prevención ante contagio por COVID19.
- ✓ Reportar al área correspondiente ante cualquier sospecha de personal que tenga los síntomas de COVID-19.
- ✓ Participar en el programa de inspecciones.
- ✓ actualizar el plan para la vigilancia, prevención y control de Covid -19 en el trabajo
- ✓ Otorga los recursos necesarios para la implementación y cumplimiento del presente Protocolo.



- ✓ Liderar la difusión, ejecución y cumplimiento del presente Protocolo a todos los trabajadores del proyecto y empresas contratistas.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Revisar y APRUEBA el plan para la vigilancia, prevención y control de COVID -19 en el Trabajo. Será Por parte de la EPS ILO.

TRABAJADORES

- ✓ El trabajador velará, por el cumplimiento de las medidas de prevención adoptadas, por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional, a causa de sus actos y omisiones en el trabajo en la obra.
- ✓ Si detecta que convive o ha convivido con una persona que ha contraído la infección por el coronavirus, si desarrolla síntomas respiratorios propios de esta enfermedad (tos, sensación de falta de aire, etc.) o si tiene fiebre debe llamar por teléfono a su responsable directo y comunicárselo.
- ✓ Los trabajadores deberán tomarse la temperatura en su domicilio antes de acudir a su puesto de trabajo y también cuando estén en éste, y en caso de tener 38°C se comunica al residente de obra
- ✓ En el trabajo debe cumplir con las recomendaciones preventivas instauradas en la obra.
- ✓ Debe mantener la distancia de seguridad de 1.5 metros con el resto de los trabajadores de la obra durante la realización de las tareas, vestuarios y aseos. Debe lavarse las manos con frecuencia en las zonas habilitadas a tal fin. Mantendrá limpios los aseos, vestuarios y otras zonas comunes, utilizando los productos de desinfección que sean indicados.
- ✓ Extremará las condiciones de limpieza de las herramientas y equipos, sobre todo si las utilizan varias personas. En oficinas se aconseja no compartir objetos (bolígrafos, grapadora, tijeras, etc.).
- ✓ Utilización de los guantes que le haga entrega la empresa. Según instrucciones de la Autoridad sanitaria la utilización de la mascarilla no es preceptiva, salvo cuando ésta así lo estime.
- ✓ No deben compartir cubiertos, vasos, botellas, o bebidas entre compañeros, siendo conveniente marcar, con rotulador indeleble, sus iniciales.
- ✓ Deberá seguir las instrucciones de utilización de los EPPs que se le entreguen.
- ✓ Recuerde no compartir los equipos de protección individual (guantes, gafas, mascarillas, etc.) con otros trabajadores, siendo conveniente marcar, con rotulador indeleble, sus iniciales.
- ✓ En el caso de que los guantes de protección específicos sean de uso compartido el trabajador se colocar previamente unos guantes quirúrgicos (según alergias) para la realización de su actividad.
- ✓ No deberá tocarse la cara, especialmente ojos, boca, nariz, tampoco si lleva los guantes puestos.
- ✓ Cada trabajador suscribirá y firmará la ficha de sintomatología COVID-19(anexo 2)
- ✓ Cada trabajador firmará un recibo de entrega del presente documento en el que manifieste quedar enterado de las medidas establecidas en el mismo.



- ✓ Desinfectar sus equipos de protección personal de manera regular, mínimo una vez por jornada, con alcohol, agua y jabón si se deterioran deben ser desechados.
- ✓ El personal de la obra no puede salir durante el horario de trabajo, salvo en situaciones excepcionales, en cuyo caso la salida es autorizada por el Jefe inmediato.

XII. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Para el cumplimiento del presente Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo La EPPS ILO contempla en los gastos y costos del proyecto de "REMODELACION DE SISTEMA DE INFORMACION, EN LA EPS ILO S.A. DEL CATASTRO COMERCIAL" CUI N° 2514102. Gastos para cumplir con el proceso de adquisición de insumos para el cumplimiento del plan.



XIII. LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA

ELEMENTO	CUMPLE (SI/NO)	DETALLES / PENDIENTES / POR MEJORAR
Limpieza del centro de labores	Si	Una vez al día
Desinfección del centro de labores		
Se evalúa la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente	Si	El personal encargado realizara el seguimiento a la salud de todos los trabajadores.
1. Toma de temperatura diaria en forma aleatoria	Si	Se realiza la toma de temperatura al inicio y al final de la jornada laboral.
2. Ficha de sintomatología de la covid-19	Si	El personal encargado realizara el seguimiento a la salud de todos los trabajadores.
3. Aplicación de pruebas serológicas cuando lo ameriten	Si	Todo el personal de riesgo alto y/o sospechoso de tener la COVID-19 será evaluado (clínica, Minsa, Esalud) para el descarte de dicha enfermedad.
CASOS SOSPECHOSOS		
Identificación de contactos en casos sospechosos	Si	Se realiza el seguimiento a los casos sospechosos, identificación de contactos y posibles contagios de ser el caso positivo.
Se comunica a la autoridad de salud de su jurisdicción para el seguimiento de casos correspondiente.	Si	Se realiza la comunicación a la entidad competente.
MEDIDAS DE HIGIENE		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla	Si	Se tiene lavadero equipado para el uso del personal por parte de la empresa eps ilo.
Se aseguran puntos de alcohol para la desinfección de manos	Si	Se tiene puntos establecidos para la desinfección.



E.P.S. ILO S.A.
 Ing. Marcial L. Pacoticona Montalico
 SUPERVISOR DE OBRA
 CIP. 164284

E.P.S. ILO S.A.
 Ing. Yvan B. Maman Ticona
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP. 189863

Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales.	Si	El lavado es obligatorio al ingreso y a la salida del centro laboral.
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos.	Si	Se tiene instructivos claros del método de lavado y desinfección de manos.
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles.	Si	Se tiene carteles y paneles infográficos por parte de la eps ilo.
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.	Si	Se realizarán periódicamente capacitaciones y/o charlas sobre el tema.
Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la covid-19.	Si	Se utilizan las mascarillas según los Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19
MEDIDAS PREVENTIVAS		
Ambientes adecuadamente ventilados	Si	Los ambientes tendrán ventilación natural, es decir se trabajará con ventanas abiertas asegurando el flujo de aire.
Se cumple con el distanciamiento social de 1 m. entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio	Si	Si los trabajadores respetan la distancia mínima establecida y el uso de mascarillas según su nivel de riesgo.
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente	Si	Se respeta la distancia mínima de 1.5m
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo	Si	Se implementó turnos rotativos de ingreso para evitar la aglomeración.
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP	Si	Se tiene tachos especiales para material biológico.
Se entrega EPP de acuerdo al riesgo del puesto de trabajo	Si	Según la evaluación de riesgos y los lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19
El trabajador utiliza correctamente el EPP	Si	Se realiza capacitaciones y/o charlas constantes sobre el uso de EPP
Medidas preventivas colectivas (ejemplo: talleres online sobre primeros auxilios, difusión de información sobre la covid-19)	Si	Se tiene programados talleres y capacitaciones.
VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR		
Se controla la temperatura corporal de cada trabajador	Si	Se realiza la toma de temperatura al inicio y al final de la jornada.
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente temperatura corporal	Si	Se inicia el seguimiento clínico por el personal encargado.



XIV. DOCUMENTO DE APROBACION DEL COMITÉ Y/O SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En virtud según lo establecido este plan será puesto a consideración para su aprobación al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y el área de seguridad de la empresa.

XV. ANEXOS

ANEXO N° 01: FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA REGRESO AL TRABAJO
DECLARACIÓN JURADA

ANEXO N°2: RECOMENDACIONES BASICAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO FRENTE AL COVID-19

ANEXO N°3: LAVADO ADECUADO DE MANOS – MINSA

ANEXO N°4: FICHA DE VIGILANCIA DE TEMPERATURA DE LOS TRABAJADORES

ANEXO N°5: COMPROMISO DE USO CORRECTO DE EPP COVID 19 Y APLICACIÓN DE TODAS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE EPS ILO S.A. VIENE IMPLEMENTADO PARA EVITAR CONTAGIOS EN EL PERSONAL

ANEXO N°6: COMUNICACIÓN CIRCULAR PARA DIFUSIÓN



 E.P.S. ILO S.A.
Ing. Marcial L. Pacoticona Montalico
SUPERVISOR DE OBRA
CIP. 164284

 E.P.S. ILO S.A.
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 189863

ANEXO N° 01 FICHA SINTOMATOLOGÍA COVID-19

DECLARACIÓN JURADA

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

Empresa:		RUC:	
Apellidos:		Sexo:	M () F ()
Nombres:		DNI:	
Área de trabajo:		Celular:	
Dirección:			
Persona de contacto:		Celular:	

En los últimos 14 días calendarios ha tenido alguno de los síntomas:

ID	DETALLE	SI	NO
1	Sensación de alza térmica o fiebre		
2	Tos, estornudos, dificultad, para respirar		
3	Expectoración o flema amarilla o verdosa.		
4	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		
5	Está tomando alguna medicación		
(Detallar cual o cuales):			

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o declarar información falsa puedo perjudicar la salud de mis compañeros de trabajo, y la mía propia, asumiendo las responsabilidades que correspondan.

Fecha: ____/____/____

Firma: _____



EPS. ILO S.A.
 Ing. Marcial L. Pacoticona Montalco
 SUPERVISOR DE OBRA
 CIP. 164284

EPS. ILO S.A.
 Ing. Yvan B. Mamani Ticona
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP. 189863

ANEXO N° 02 RECOMENDACIONES BASICAS DE PREVENCION DEL CONTAGIO FRENTE AL COVID-19

1. LÁVESE LAS MANOS FRECUENTEMENTE

Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.

¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

2. ADOpte MEDIDAS DE HIGIENE RESPIRATORIA

Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.

¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

3. MANTENGA EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Mantenga al menos 2 metros (2 m) de distancia entre usted y los demás trabajadores, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.

¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

4. EVITE TOCARSE LOS OJOS, LA NARIZ Y LA BOCA

¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.

5. SI TIENE FIEBRE, TOS Y DIFICULTAD PARA RESPIRAR, COMUNIQUE INMEDIATAMENTE

¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que comunique de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes y circunstancias personales, el Covid-19 podría ser una de ellas.

6. EVITA EL SALUDO CON MANOS, ABRAZO O CONTACTO DIRECTO

Puedes usar otros medios de saludo, por ejemplo: con los codos, de lejos o con el pie.







¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus.



 E.P.S. ILO S.A.
Ing. Marcel L. Pacoticona Montalico
SUPERVISOR DE OBRA
CIP. 164284

 E.P.S. ILO S.A.
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 189863

ANEXO N° 03 LAVADO ADECUADO DE MANOS – MINSA

<p>1</p> 	<p>2</p> 
<p>Palma a palma</p>	<p>Palma derecha sobre el dorso de la mano izquierda Palma izquierda sobre el dorso de la mano derecha</p>
<p>3</p> 	<p>4</p> 
<p>Palma con palma con los dedos entrelazados</p>	<p>Parte posterior de los dedos a la palma opuesta con los dedos "enganchados"</p>
<p>5</p> 	<p>6</p> 
<p>Fricción rotativa del pulgar derecha con la palma de la mano izquierda y viceversa</p>	<p>Fricción rotativa con los dedos juntos hacia atrás y hacia delante de la mano derecha sobre la mano izquierda y viceversa</p>

E.P.S. ILO S.A.
PRESIDENTE
COMITE
SST

E.P.S. ILO S.A.
MIEMBROS
COMITE
SST

E.P.S. ILO S.A.
MIEMBROS
COMITE
SST

E.P.S. ILO S.A.
MIEMBROS
COMITE
SST

E.P.S. ILO S.A.
SUPERVISOR
SEGURIDAD Y
SAÚDE EN EL
TRABAJO
ILO

E.P.S. ILO S.A.
Ing. Marcela L. Pacoticoná Montalico
SUPERVISOR DE OBRA
CIP. 164284

E.P.S. ILO S.A.
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 169863

ANEXO N° 04 FICHA DE VIGILANCIA DE TEMPERATURA DE LOS TRABAJADORES

Del ____ / ____ / ____ al ____ / ____ / ____

Apellidos y Nombres del Trabajador	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO	
	Ingres	Salid	Ingres	Salid	Ingres	Salid	Ingres	Salid	Ingres	Salid	Ingres	Salida



E.P.S. ILO S.A.

 Ing. Marcial L. Pacoticona Montalico
 SUPERVISOR DE OBRA
 CIP. 164284

E.P.S. ILO S.A.

 Ing. Yvan B. Mamani Ticona
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP. 189863

ANEXO N° 05 COMPROMISO DE USO CORRECTO DE EPP COVID 19 Y APLICACIÓN DE TODAS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE LA ACTIVIDAD VIENE IMPLEMENTADO PARA EVITAR CONTAGIOS EN EL PERSONAL

Yo, _____, Identificado con DNI: _____
Trabajador de la _____ en el puesto de _____ ME
COMPROMETO A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR los Lineamientos para la Vigilancia,
prevención y Control de Covid19, sus actividades y acciones que la empresa ha establecido
para cuidar mi salud y la de mis compañeros:

1. Mantener limpia y desinfectada mi área de trabajo.
2. Participar cooperativamente de la evaluación de mi condición de salud al inicio de mi jornada laboral.
3. Lavarme y desinfectarme las manos siguiendo el procedimiento establecido.
4. Participar diligentemente de las sesiones de capacitación Covid 19
5. Usar responsablemente los pediluvios para la limpieza y desinfección de calzado antes de ingresar a áreas comunes del centro laboral.
6. Uso de mascarillas obligatoriamente en el centro de trabajo.
7. Mantener el distanciamiento social de 1 a 1.5 metros entre trabajadores, en las áreas libres como patios, pasadizos, barandales, comedores, oficinas y transporte.
8. Hacer fila o cola, evitando aglomeraciones manteniendo el distanciamiento de 1 a 1.5mts, respetando turnos preestablecidos. Por ejemplo, al registrar ingreso o salida, ingreso a comedor.
9. Participar de las reuniones de trabajo y/o capacitación, preferentemente de manera virtuales.
10. Disponer responsablemente del EPP usado o descartable en los contenedores acondicionados para ello.

He recibido explicación del objetivo de éste compromiso por tanto REAFIRMO SU CUMPLIMIENTO

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte.

He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual, de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

Fecha: ____ / ____ / ____

Firma:

Apellidos y Nombres:

DNI:


E.P.S. ILO S.A.
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 189863




E.P.S. ILO S.A.
Ing. Marcial L. Pacoticona Montalco
SUPERVISOR DE OBRA
CIP. 164284

ANEXO N° 06 COMUNICACIÓN CIRCULAR PARA DIFUSIÓN



CONÓCELO.

COVID-19 es una enfermedad respiratoria nueva que se identificó por primera vez en Wuhan, China. Actualmente, la propagación se da principalmente de persona a persona.



*Los síntomas podrían aparecer de 1 a 12 días después de la exposición al virus.



¿Quiénes están en mayor riesgo de enfermarse gravemente?

- Adultos mayores de 60 años.
- Personas con enfermedades preexistentes como diabetes o cardiopatías.



¿Cómo se transmite?

- Por contacto personal cercano con una persona infectada.
- A través de personas infectadas al toser o estornudar.
- Al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos.



Hasta el momento, no hay vacuna ni tratamiento específico, solo tratamiento de los síntomas. Los casos graves pueden necesitar oxígeno suplementario y ventilación mecánica.

Capaz de transmitirse a distancias de 1-2 metros

PERIODO DE INCUBACIÓN
2 14
Días

Entre 2 y 14 días (promedio de 5 días), habiéndose producido un 95% de los casos a los 12,5 días desde la exposición

El número básico de reproducción se estima entre 2-3 personas



www.gob.pe/minsa

PREPÁRATE.



Infórmate a través de fuentes confiables. Lávate las manos x 20 segundos con agua y jabón y frecuentemente. O usa un gel a base de Alcohol.



Cúbrete la boca con el codo o usando papel higiénico desechable cuando vaya a toser o estornudar, luego tírelo a la basura y lávese las manos.



Cuando Llegue a casa, báñese y cámbiese de ropa antes de estar en contacto con su familia.



Evita el contacto con personas que tengan síntomas de gripe.



Evita tocarte los ojos, nariz y boca con las manos sin lavar.



Evita compartir vasos, platos u otros artículos de uso personal; limpia y desinfecta los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.



Si has viajado a áreas donde circula el virus o has estado en contacto cercano con alguien que lo tiene y presentas fiebre, tos o dificultad para respirar; llama al 113, o busca atención médica de inmediato. No se automedique.



Ing. Marcial L. Pacoticona Montalco
SUPERVISOR DE OBRA
CIP. 164284

E.P.S. ILO S.A.
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 189863

PROTOCOLOS DE ENTRADA EN CASA

ACCIONES FRENTE AL COVID-19



1



Al volver a casa, intenta no tocar nada.

2



Quítate los zapatos.

3



Desinfecta las patas de tu mascota si la estabas paseando.

4



Con lejía, recomendable a más de 60°.

Quítate la ropa exterior y métela a una bolsa para lavar.

5



Deja bolso, cartera, llaves, etc. en una caja en la entrada.

6



Manos, muñecas, cara, cuello, etc°.

Dúchate o, si no puedes, lávate bien todas las zonas expuestas.

7



Lava el móvil y las gafas con agua y jabón o alcohol.

8

Preparar la lejía ,20 ml por litro de agua.



No olvides utilizar guantes

Limpia con lejía las superficies de lo que hayas traído de afuera antes de guardarlo.

9



Quítate los guantes con cuidado, tíralos y lávate las manos.

10



Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

PROTOSCOLOS DE CONVIVENCIA CON PERSONAS EN RIESGO

ACCIONES FRENTE AL COVID-19



1



Dormir en cama separadas.

2



Preparar la lejía 20 ml por litro de agua.

Utilizar baños diferentes y desinfectarlo con lejía.

3



No compartir toallas, cubiertos, vasos, etc.

4



Interruptores, mesas, respaldo de sillas, tiradores, etc
Limpiar y desinfectar a diario las superficies de alto contacto.

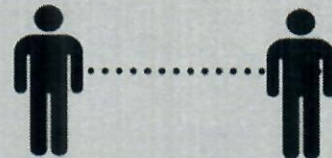
7



Lavar ropa, sábanas y toallas muy frecuentemente.

Ventilar a menudo las habitaciones.

6



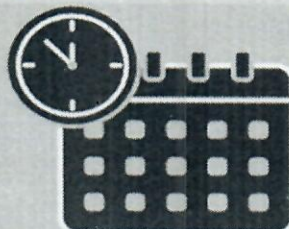
Mantener distancia, dormir en habitaciones separadas.

8



Llamar al teléfono designado si se presenta mas de 38° de fiebre y dificultad para respirar.

9



No rompas la cuarentena durante 2 semanas. Cada salida de casa es un reinicio del contador.

E.P.S. ILO S.A.
SUPERVISOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

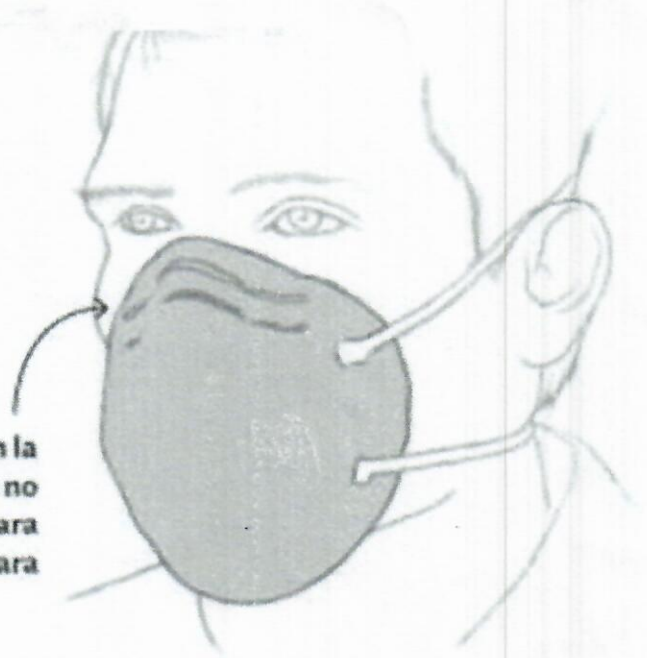
E.P.S. ILO S.A.
Ing. Márcial L. Pacoticona Montalico
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 164284

E.P.S. ILO S.A.
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
CIP: 189563

Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón



Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara



Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón



Cámbiese de mascarilla cuando esté húmeda y no reutilice las mascarillas desechables



Utilice la mascarilla correctamente y siempre que esté en un lugar público

Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla);



E.P.S. ILO S.A.
Ing. Marcial L. Pacoticona Montalico
SUPERVISOR DE OBRA
CIP. 164284

E.P.S. ILO S.A.
Ing. Yvan B. Mamani Ticona
RESIDENTE DE OBRA
CIP. 189863